



LUNES 21 DE ENERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLIX - N° 14
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercios	Pag. 3
Sociedades Comerciales	Pag. 3

ASAMBLEAS

FUNDACIÓN LIBERTAD Y
RESPONSABILIDAD (LIBRE)

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 19/01/2018 se cambió la sede social, mudándola de calle L3 M29, Barrio Tejas del Sur, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Juan Correas 6732, Barrio Argüello de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 191474 - \$ 552,50 - 21/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL OJITOS DULCES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil OJITOS DULCES, para el día 28 de Enero de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5187, B° Acosta, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018. 3 días.

2 días - N° 191764 - \$ 630,80 - 22/01/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA RAZÓN DE
NUESTRAS VIDAS

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil La Razón de Nuestras Vidas, para el día 25 de Enero de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en calle Estados Unidos N° 5271, B° Colonia Lola, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio

Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2018. 3 días

3 días - N° 191765 - \$ 983,25 - 23/01/2019 - BOE

CRUZ DEL EJE

CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 24/02/2019, a las 10 hs, en sede social de calle Juan XXIII y Cura Brochero - Cruz del Eje. Orden Del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea, 2) Razones por la que se convoca fuera de término la presente Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración del Balance General, Estados Contables y Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, por los ejercicios cerrados el 31/03/2016 y 31/03/2017; 4) Renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro tesorero, Tres (3) Vocales Titulares. Dos (2) Vocales Suplentes por un periodo de 2 años.- y 5) Renovación de la Comisión Revisadores de Cuentas de: Dos (2) Titulares y Un (1) Suplente, por un periodo de 2 años.-

3 días - N° 191903 - \$ 1461 - 21/01/2019 - BOE

TICINO

NUTRIN S.A.

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de NUTRIN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 1 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 20 (cerrado el 31 de marzo de 2018), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación.

4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 191924 - \$ 8222,50 - 21/01/2019 - BOE

CHICOM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20/10/2018, se resolvió la elección del Sr. Gabriel José María Giaveno, D.N.I. N° 12.746.736, como Director Titular Presidente, del Sr. Gino Gabriel Giaveno, D.N.I. N° 31.355.392, como Director Titular Vicepresidente, del Sr. Robertino Carlos Giaveno, D.N.I. N° 33.303.579, como Director Titular, de la Sra. Miriam Galán, D.N.I. N° 12.746.762, como Director Titular, y del Sr. Franco Maximiliano Giaveno, D.N.I. N° 32.623.236, como Director Suplente.

1 día - N° 191954 - \$ 255,60 - 21/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO PRIVADO DE R.M.I.
RIO CUARTO S.A.

"CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de "CENTRO PRIVADO DE R.M.I. RIO CUARTO S.A." a la Asamblea Ordinaria a

celebrarse el día trece de febrero de dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en Pedernera 459 de la ciudad de Río Cuarto, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2018; y 3) Consideración de distribución de utilidades y de la retribución del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2018. EL DIRECTORIO:

5 días - Nº 191992 - \$ 1986,50 - 23/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

SAO PAULO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Febrero de 2019 a las diez horas (10:00 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Bv. Roca Nº 853 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2) Elección de los miembros para integrar el directorio y plazo de duración. 3) Elección o prescindencia de sindicatura. 4) Ratificación de los actos llevados a cabo por el directorio desde el 20/12/2012 a la fecha. 5) Designación de la persona autorizada para realizar los trámites de presentación e inscripción ante la autoridad de contralor. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 LGS). Río Cuarto, 10 de Enero de 2019.- El Directorio.

5 días - Nº 192000 - \$ 3085 - 23/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

SAO PAULO S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de Febrero de 2019 a las quince horas (15:00 hs), en Primera Convocatoria, y una hora más tarde en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Bv. Roca Nº 853 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1) Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban

el Acta de Asamblea. 2) Ratificación de la permuta suscripta entre Sao Paulo S.A. y Fideicomiso GPS Business, con fecha 25/04/2018. 3) Análisis de los poderes otorgados por la sociedad. 4) Consideración del destino del inmueble de la sociedad sito en Bv. Roca Nº 853, Río Cuarto. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la sociedad, a los fines de ser inscriptos en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (Art. 238 LGS). Río Cuarto, 10 de Enero de 2019.-

5 días - Nº 192004 - \$ 2776,25 - 23/01/2019 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A. EDICTO RECTIFICATORIO .

Rectificación del Edicto Nº 191309: horario de la A.G. Extraordinaria de fecha 25 de enero de 2019: 19:00 horas. El Directorio.

5 días - Nº 192022 - \$ 875 - 23/01/2019 - BOE

LAGUNA LARGA

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 20/02/2019, 18:30 hs., con treinta minutos de tolerancia, en Rioja 452, Laguna Larga. ORDEN DEL DÍA: 1º)Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2º)Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3º)Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio cerrado el 30/09/2018. 4º)Elección de la Comisión Directiva: A)Por dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º. B)Por un año: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. C)Por un año: una Junta Electoral con dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - Nº 192080 - \$ 1184,10 - 22/01/2019 - BOE

LA CALERA

ASOCIACIÓN CIVIL PILOTOS UNIDOS DE RALLY SIERRAS CHICAS

Por acta del 15.01.2019 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de febrero de 2019, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle Tres Nº974, de la localidad de La Calera, de la provincia de Córdoba, a fin de tratar el si-

guiente Orden del Día: a) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta labrada junto con los miembros de la Comisión Normalizadora; b) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2005, 31/12/2006, 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018, e Informe Final de la Comisión Normalizadora; c) Elección de Autoridades. Para el acto electoral la Comisión Normalizadora actuará como Junta Electoral y Escrutadora. Los cargos a ocupar son los siguientes: Comisión Directiva por 2 años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares y 2 vocales suplentes. Comisión Revisora de Cuentas por 2 años: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. Se establece como fecha tope de recepción de listas el día 13 de febrero de 2019 hasta las 15 hs. debiendo los candidatos acreditar los requisitos estatutarios. Para el caso de que se presente una sola lista de candidatos a autoridades, no será necesario el acto eleccionario, la lista será proclamada por aclamación

3 días - Nº 192098 - \$ 2554,95 - 23/01/2019 - BOE

JESUS MARIA

CONSORCIO CANALERO RIO PINTO

CONVOCASE A LOS CONSORCISTAS DEL CONSORCIO CANALERO "RIO PINTO;" PARA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL 2019 A LAS 10:00 HORAS, EN SEDE SOCIEDAD RURAL DE JESUS MARIA , SITO EN CALLE TUCUMAN 255, CIUDAD DE JESUS MARIA, PCIA. DE CORDOBA, A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-DESIGNACION DE DOS (2) ASAMBLEISTAS QUE SUSCRIBAN EL ACTA. 2-DESIGNACION DE TRES (3) ASAMBLEISTAS PARA CONFORMAR JUNTA ELECTORAL.3-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 4-INFORME DE MEMORIA E INVENTARIO DE LOS EJERCICIOS VENCIDOS. 5-APROBACION DE LAS TAREAS REALIZADAS POR LA COMISION DIRECTIVA.6-LECTURA DEL ALTA Y BAJA DEL PADRON DE CONSORCISTAS. 7-TRATAMIENTO Y APROBACION DE LA CUOTA SOCIETARIA. 8-DESIGNACION DE LOS MIEMBROS PARA CONFORMAR RENOVACION DE COMISION DIRECTIVA.9-DESIGNACION DE TRES (3) CONSORCISTAS TITULARES Y DE DOS (2) SUPLENTES PARA CONFORMAR LA COMISION REVISORA DE CUENTAS.

1 día - Nº 192120 - \$ 492,20 - 21/01/2019 - BOE

VILLA MARIA

NEWSBS SA

Por Acta de NEWSBS SA Nro. 26 de Asamblea Ordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 20/12/2018, se resolvió la elección del Sr. MARIO EDUARDO SANCHEZ, DNI N° 11.527.973, como Director Titular Presidente; del Sr. HORACIO MANUEL BALUSSI, DNI N° 13.344.914, como Director Titular Vicepresidente y del Sr. RUBEN OSCAR SANCHEZ, DNI N° 14.217.860, como Director Vocal Suplente.

1 día - N° 192150 - \$ 175 - 21/01/2019 - BOE

CEAS SA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Noviembre de 2018, en el punto 6 del Orden del Día, se resolvió, se resolvió que el directorio quedara integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Santiago María Reyna, D.N.I.:14.293.173, nacido el 04/09/1960, argentino, casado, Ingeniero Civil, domiciliado en calle Dr. Pedro Vella N° 452, B° Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba; Directora Suplente: Estela Eugenia María Teresa REYNA, D.N.I.: 16.014.318, argentina, nacida el 03/04/1962, casada, Ingeniera Civil, domiciliada en calle Pehuajó N° 1394, B° Jardín Residencial, Córdoba; Directora Suplente: Teresa María REYNA, D.N.I.: 20.150.022, argentina, nacida el 18/01/1968, casada, Ingeniera Civil, domiciliada en calle Tupac Amará N° 3161, B° Jardín Espinosa, Córdoba. ACEPTAN los cargos, declaran bajo fe de juramento que no les alcanzan ni se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley de Sociedades N° 19.550, fijando todos domicilio especial en calle Gómez Clara N° 1191, B° Rogelio Martínez, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 192153 - \$ 657,95 - 21/01/2019 - BOE

NUEVO CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUEVA ITALIA ASOCIACIÓN CIVIL

"Nuevo Centro de Jubilados Y Pensionados Nueva Italia-ASOCIACIÓN CIVIL" Por Acta N°219 de la Comisión Directiva, de fecha 14/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Enero de 2019, a las 18.00 horas, en la sede social sita en Martiniano Chilavert 1700 B° Nueva Italia, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2)

Ratificar lo aprobado en Asamblea Ordinaria realizada el 04 de enero 2019 y pedido de publicación en Boletín Oficial .Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 192185 - \$ 2317,50 - 22/01/2019 - BOE

ENTIDAD DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PARQUE MONTECRISTO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 14/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Enero de 2.019, a las 16:00 horas, en la sede social sita en Francisco Ortiz Montiel N° 2241 de Barrio Parque Montecristo, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: : 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicios Económicos cerrado el 30 de Junio de 2.018.; y 3) informe presentación fuera de término. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 192113 - s/c - 22/01/2019 - BOE

SIRO PAY S.A.S.

Mediante Reunión de Socios N° 1 de fecha 15/01/2019, se ha resuelto la modificación del Instrumento Constitutivo en su artículo Cuarto, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la siguiente actividad, en forma exclusiva: Proveedor de Sistemas de Pago (PSP): Brindar el servicio electrónico de cobranzas y/o pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros mediante la operatoria de transferencia a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico o medios de pago tales como "Plataforma de Pagos Móviles (PPM)", "Pago Electrónico Inmediato (PEI)", "POS Móvil" y "Botón de Pago" y/o cualquier otro medio o canal de cobranzas y/o pagos actual o a crearse en el futuro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento".

1 día - N° 192186 - \$ 625,45 - 21/01/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2 Ley 11867). La Sra. María Raquel CANO DNI:

20.492.422, con domicilio en Vicente Vaggione N°253, Cnel. Moldes, avisa que transfiere Fondo de Comercio de su propiedad de rubro Farmacia que gira bajo el nombre "Raquel Cano" sito en Vicente Vaggione N°253, Cnel. Moldes, al Sr. Ezequiel Germán MOISO DNI: 22.455.550, domiciliado en Jerónimo Luis de Cabrera N°328, Cnel. Moldes. Reclamos a María Silvana PONS con domicilio en Sarmiento N°19 Local 2, Cnel. Moldes.

5 días - N° 192023 - \$ 1138,25 - 23/01/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

KORSKEY S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 05/02/2018, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos Noventa y Cuatro Mil Pesos (\$ 94.000), elevándose el mismo a la suma de pesos Cien Mil Pesos (\$ 100.000), emitiéndose 100.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a Uno (1) voto por acción y la reforma del Estatuto Social en su artículo tercero y cuarto, los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Tercero": OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: 1) La compra, venta, consignación, permuta, alquiler, financiación y/o cualquier otra forma de comercialización de automóviles, pick up, vehículos todo terreno, 4x4, camiones, camionetas, motos, cuadríciclos y embarcaciones, muebles, útiles, herramientas, equipamiento, ya sean nuevos o usados. 2) El diseño y construcción de casas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería civil y arquitectura de carácter público o privado incluido las instalaciones de los servicios a los inmuebles y las obras de decoración de inmuebles, pudiendo afectar bienes al régimen de la ley de propiedad horizontal. 3) La compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento, subdivisión y planes de urbanización de inmuebles ya sean urbanos o rurales. 4) La compra-venta de materiales de construcción y prestación de servicios relacionados con la construcción. 5) La intermediación en la compra-venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatarios, excluyéndose los actos propios de corretaje inmobiliario. La financiación de la compra de dichos vehículos e inmuebles se hace con fondos propios de la Sociedad, quedando excluida de las previsiones del art. 299 de la Ley General de Sociedades. 6) La adminis-

tración de activos intangibles, marcas, diseños y patentes. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. La sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar los contratos necesarios que directamente se relacionen con el objeto social. "Artículo Cuarto": CAPITAL – ACCIONES: El Capital Social se establece en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), divididos en CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a UNO (1) voto por acción, de UN PESO (\$1) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme a la legislación vigente.-

3 días - N° 191700 - \$ 4727,25 - 21/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

PROYECTA S.A. - CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Fecha: Instrumento Constitutivo de fecha 10 (diez) de Mayo del año dos mil dieciocho. Socios: 1) SOB S.A., CUIT 30-71579593-7, con domicilio legal en calle Vicente López y Planes N° 857, 2) DEXEL S.A., CUIT 30-70800818-0, con domicilio legal en calle San Juan N° 174, 3) BIO ARGENTINA S.A., CUIT 33-71524907-9, con domicilio legal en Av. Guillermo Marconi N° 751, 3° Piso, y 4) JUAN MATIAS CORDOBA, argentino, casado, de 32 años de edad, nacido el 23 de Abril de 1986, D.N.I. N° 31.506.566, de profesión Ing. Químico, con domicilio real en Lote 5, Manzana 84, Soles del Oeste, todos de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba Denominación: "PROYECTA S.A." Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en Ruta A005 Colectora Oeste N° 3134, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales y de servicios: Proyectar, desarrollar la ingeniería, diseñar, construir, montar, poner en marcha, comprar y vender, y demás actividades conexas, sobre plantas de procesos industriales relacionadas a bioenergías, biocombustibles, energías renovables y procesos agroindustriales, consolidando el concepto de desarrollos integrales a medida, adaptables a cada necesidad de aplicación. Desarrollar y aplicar tecnologías para sistemas automáticos de comando, maniobra y protección. La construcción de tanques, calderas, estructuras,

maquinarias de diversos tipos, para diferentes procesos industriales desde su cálculo de ingeniería, su construcción, su instalación o montaje y su puesta en marcha. Desarrollar emprendimientos, planificar, ejecutar obras y brindar servicios para la construcción, mantenimiento, reconversión y modernización de plantas completas con control y automatización para optimizar cada una de las etapas de producción. Inmobiliario: Inversión en propiedades inmuebles, la venta de los mismos y/o su arrendamiento o su alquiler. Para ello podrá realizar compras, ventas, trueques, permuta y/o canje, arrendamiento, consignaciones con las mismas maquinarias que la empresa fabrica o recibe en pago, o con otros inmuebles. Realizar leasing inmobiliario o cualquier otro tipo de transacciones. Darlos en garantía de préstamos o como contra garantías a compañías de seguros de caución. b) Importación y exportación. También podrá realizar operaciones de importación y/o exportación de productos afines con las actividades anteriormente enumeradas, por cuenta propia, o asumiendo representaciones de terceros. Explotaciones de marcas y diseños industriales provenientes del extranjero, relacionadas con la actividad principal. c) Financiera: concesión de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o a sociedades por acciones, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y la realización de operaciones financieras en general, comprendiendo el otorgamiento de préstamos con garantías reales o personales, con destino a la compra de los productos a comercializar, nuevos y/o usados y por todas las operaciones que realice la sociedad según su objeto, excluyendo aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieren el concurso público. Podrá concertar contratos de mutuo con terceros otorgando o no garantías reales. d) Mandatos y Representaciones: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, fiduciante, beneficiario y/o fideicomisario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. Ca-

pital: El capital social es de pesos cien mil (\$100.000) representado por novecientas (900) acciones de cien pesos (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por cada acción y cien (100) acciones de cien pesos (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" con derecho a cinco (5) votos por cada acción. El Capital Social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un valor de cien pesos (\$100) cada una, ya sea de la clase "A" con derecho a un (1) voto por acción, o de la clase "B" con derecho a cinco (5) votos por acción, que la asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Se suscribe conforme al siguiente detalle: SOB S.A. la cantidad de cuatrocientas (400) acciones de clase A que representan la suma de cuarenta mil (\$40.000); DEXEL S.A. la cantidad de cuatrocientas (400) acciones de clase A que representan la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000), el Sr. JUAN MATIAS CORDOBA la cantidad de cien (100) acciones de clase A que representan la suma de pesos diez mil (\$10.000) y BIO ARGENTINA S.A. la cantidad de cien (100) acciones de clase B que representan la suma de pesos diez mil (\$10.000). Administración: Designar por la clase "A" como Directores Titulares a los Sres. Carlos Gustavo Zorzan, D.N.I. N° 21.694.416, Argentino, Casado, de Profesión Ingeniero Electricista, fecha de nacimiento 23 de Agosto de 1970 y con domicilio especial constituido en Ruta Provincial N° 1, km 4,2, Country San Esteban, Lote N° 226, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba con el cargo de Presidente del Directorio; al Sr. Ricardo Rubén Amsler, D.N.I. N° 14.409.788, Argentino, Casado, de Profesión ingeniero electrónico, fecha de nacimiento 20 de Diciembre de 1960 y con domicilio especial constituido en calle Mariano Fraguero N° 1085 Barrio Cofico, Alta Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; el Sr. Juan Matías Córdoba, argentino, casado, de 32 años de edad, nacido el 23 de Abril de 1986, D.N.I. N° 31.506.566, de profesión Ing. Químico, con domicilio real en Lote 5, Manzana 84, Soles del Oeste, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y como Directores Suplentes a los Sres. Víctor Hugo Zorzan, D.N.I. N° 26.728.200, Argentino, Casado, de Profesión Ingeniero Electricista, fecha de nacimiento 5 de Agosto de 1978 y con domicilio especial constituido en Pasaje Yaraví Nro. 1405 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y Pedro Sergio Bartoli, D.N.I. N° 17.382.442, Argentino, solte-

ro, de Profesión Técnico electrónico, fecha de nacimiento 11 de Enero de 1965 y con domicilio especial constituido en General Guido N° 183, Barrio San Martín, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y por la clase "B" como Director Titular al Sr. Leandro Ramón Narvaja Luque, D.N.I N° 11.268.411, Argentino, casado, de Profesión Empresario, fecha de nacimiento 18 de Mayo de 1954 y con domicilio especial constituido en Calle 1 N° 539, Barrio Villa Golf Club de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina y como Director Suplente al Sr. Germán Adrián Di Bella D.N.I N° 20.795.670, Argentino, casado, de profesión Ingeniero Agrónomo, fecha de nacimiento 27 de abril de 1969 y con domicilio especial constituido en Ruta N° 30, km 2.4, Manzana N° 88, Lote 2 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Fiscalización: prescinde de la Sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley General de Sociedades, asumiendo los socios el derecho de contralor conferido por el Art. 55 de la ley citada, salvo aumento de capital en los términos del Art. 299 inc. 2 del mismo cuerpo legal. Cierre de ejercicio: treinta y uno (31) de Julio de cada año.-

1 día - N° 192067 - \$ 5283,35 - 21/01/2019 - BOE

ARMADURAS DE LAS SIERRAS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de Agosto de 2017 se decidió aumentar de \$ 20.000 a \$90.000 el capital social de la sociedad. De acuerdo a lo previsto en el artículo 6 del estatuto no corresponde modificar el mismo, por cuanto el aumento no supera el quíntuplo del capital.

1 día - N° 192115 - \$ 175 - 21/01/2019 - BOE

LA CUMBRE

NUEVA ESTANCIA EL ROSARIO S.A.

Por Acta de Directorio de fecha 8/1/2019, se constituye el Directorio de la sociedad "Nueva Estancia El Rosario S.A.", bajo la Presidencia del Señor Alan J. Horwitz, DNI N° 18122845, en su condición de Presidente del Directorio, quien declara abierta la sesión y pone a consideración los temas a tratar en el orden del día 1) Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Puesto a consideración el punto de orden de día, y atento a la necesidad de reformar el artículo Primero del estatuto social, se aprueba convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de febrero de 2019, a las 10 hs, en la sede social sita

en calle Ruta E-66 s/n, La Cumbre, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Reforma del art. primero del estatuto social. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11 horas del día indicado al comienzo, suscribiéndose el acta en prueba de conformidad.

5 días - N° 191835 - \$ 2493,50 - 21/01/2019 - BOE

GENERAL CABRERA

AGRO MARS.A.

Designación de autoridades Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/03/2018, se aprobó el siguiente directorio: Presidente: Betina María Rosso, D.N.I. N° 22.013.219 y Director Suplente: Diego Waldemar Tantera, D.N.I. N° 21.979.201 todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Publíquese en el Boletín oficial de la Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 191968 - \$ 175 - 21/01/2019 - BOE

TRANSITO

TAANA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Rectificación edicto N° 185070 publicado el día 30/11/2018, donde se omitió enunciar: "Y por Acta de Asamblea Ordinaria Ratificativa de fecha 16/11/2013, que rectifica Actas de Asambleas Ordinarias de fecha 29/11/2011, 28/12/2012 y 30/08/2013".

1 día - N° 192013 - \$ 175 - 21/01/2019 - BOE

RIO CUARTO

HINSA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Por medio del presente se rectifica edicto publicado en el BOLETÍN OFICIAL el día 27/12/2018, bajo el N° 190477, en su artículo décimo segundo quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: La representación legal de la Sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. El Directorio tendrá amplias facultades para resolver todos los actos tendientes al cumplimiento de los fines sociales, o que se relacionen directa o indirectamente con ellos. Podrá en consecuencia: 1º) Representar a la sociedad y obligarla con la firma del presidente. Siendo siempre obligatoria la firma del presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. 2º) Realizar toda clase de operaciones con bienes muebles, inmuebles, semovientes, derechos,

acciones, créditos, valores, marcas, diseños, compraventas, hipotecas, arrendamientos, cancelaciones, prendas, divisiones, seguros, locaciones y demás contratos bajo cualquier precio, forma y condición. 3º) Efectuar toda clase de operaciones bancarias que sean necesarias para el giro social, como constituir depósitos en cualquier cuenta y retirarlos, girar, endosar y cobrar cheques, hacer renovaciones y novaciones, girar, librar, avalar, descontar y endosar letras o pagarés y demás documentos sin limitación de tiempo ni de cantidades, adquirir y negociar toda clase de papeles, créditos públicos y privados, hacer denuncias y manifestaciones de bienes. 4º) Solicitar créditos y préstamos en cualquier moneda o en especie, por las sumas y plazos que fueren necesarios, en todos los bancos oficiales o particulares, creados o a crearse, y en las sucursales, incluso en el Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario, Banco de la Provincia de Córdoba, y demás bancos provinciales, sus casas centrales y sucursales, y con todas las instituciones financieras, nacionales, extranjeras y del exterior, afianzándolos con garantías reales o personales, cobrando y percibiendo sus importes, aceptando leyes y reglamentaciones especiales de las instituciones acreedoras. 5º) Registrar y requerir marcas de fábrica de industrialización de mercaderías y productos en general. 6º) Solicitar permisos de importación y exportación de cualquier clase de productos, mercaderías, marcas, diseños, semovientes, frutos del país, maquinarias o materias primas para industrialización o comercialización. 7º) Representar a la sociedad por cualquier motivo ante el Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Trabajo de la Nación, Ministerio de Economía de la Nación, Secretaría de Comercio Exterior, Dirección Nacional de Promoción Comercial, Administración Nacional de Aduanas, Inspección General de Justicia de la Nación, y sus secretarías, Administración Federal de Ingresos Públicos, Comisión Nacional de Valores, Banco Hipotecario, Registros de Obras Públicas nacionales, provinciales y/o municipales, Seccionales del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, Seccionales del Registro Nacional de Créditos Prendarios, Dirección de Recursos Hídricos de la Provincia de Córdoba, Dirección de Arquitectura, Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, Ministerio de Trabajo de la Provincia de Córdoba y sus Delegaciones y/o Secretarías, Juntas Reguladoras, Comisiones Nacionales y demás reparticiones públicas de la nación, de las provincias y de las municipalidades.- 8º) Solicitar y aceptar todo tipo de concesión proveniente del Estado Nacional,

Provincial o Municipal, o de entidades autárquicas. 9º) Intervenir en nombre de la sociedad en toda licitación pública o privada, sea del Estado Nacional, Provincial, de las Municipalidades o entidades autárquicas, y contratar con ellas en caso de adjudicación, inclusive en el supuesto de adjudicación o contratación directa. 10º) Otorgar, aceptar, suscribir toda clase de documentos públicos o privados, mandatos, autorizaciones, recibos y cartas de pago y las escrituras que se requieran, de cualquier índole que fueran, con todas las condiciones, cláusulas, convenciones, requisitos y formalidades necesarias. 11º) Nombrar, remover, despedir empleados y demás personal que tenga la sociedad, y fijar los deberes y obligaciones de cada uno. 12º) Formar y liquidar sociedades por acciones y/o integrar uniones transitorias de empresas y/o suscribir contratos de colaboración empresaria, adquirir fondos de comercio y establecimientos comerciales o industriales. 13º) Dar dinero en préstamo, con o sin garantías reales o personales, estar en juicio y ejercer las acciones judiciales y extrajudiciales que requieran los intereses sociales, formular denuncias y querrelas, otorgar y revocar poderes. Queda entendido que la precedente enumeración es meramente enunciativa, por cuanto el Directorio podrá realizar todos los actos de disposición y administración necesarios para el cumplimiento del objeto social, y especialmente los consignados por el artículo 1015, 1017 s.s. y c.c. del Código Civil y Comercial de la Nación, tomado en su parte pertinente." Se ratifica el edicto antes citado en todo lo que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 192127 - \$ 3311,90 - 21/01/2019 - BOE

PAGOXINTERNET.COM S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta Asamblea Ordinaria del 15/01/2019 se ratificó el Acta de Asamblea Ordinaria del 17/12/2018, donde se procedió a renovar las autoridades del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente Sr. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 y la Sra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, por el término estatutario.-

1 día - N° 192145 - \$ 175 - 21/01/2019 - BOE

CONSATE S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas de fecha 14/11/2018, se

resolvió la reforma del del contrato social en sus artículos 3, duración de la sociedad, y 11, fecha de cierre de ejercicio los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionaran los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Y se eligieron nuevas autoridades con la consecuente reforma de los artículos 7 y 8 del contrato social: ARTICULO 7: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Mauro Joaquin Quevedo, DNI 25.038.044, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. Roberto Leandro Sesin, DNI 36.143.580, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Mauro Joaquin Quevedo, DNI 25.038.044, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 192156 - \$ 985,55 - 21/01/2019 - BOE

JUAREZ CELMAN

BLACK COW S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas celebrada el día 11 de Enero de 2019 fueron elegidas y designadas para ocupar los cargos directivos de la empresa, por tres Ejercicios, las siguientes personas: PRESIDENTE: Sr. Mario Roberto Beltrán DNI N° 11.976.234 VICEPRESIDENTE: Sra. María Laura Beltrán DNI N° 21.398.642 1er DIRECTOR SUPLENTE: Sra. María Noé Beltrán DNI N° 32.059.200 2do DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Sebastián Arturo Beltrán DNI N° 22.561.834

1 día - N° 192210 - \$ 623,30 - 21/01/2019 - BOE

VILLA SANTA ROSA

OSVALDO FANTINI Y CIA. S.R.L.

Escisión OSVALDO FANTINI Y CIA. S.R.L., una sociedad de responsabilidad limitada constitui-

da y existente según las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público –Protocolo de Contratos y Disoluciones- bajo el Numero 1433, Folio 5772, Tomo 24, de fecha 12 de octubre de 1978 y sus modificaciones contractuales anotadas al Numero 825, Folio 3574, Tomo 15, de fecha 10 de junio de 1994; Matrícula N° 3850 – B, de fecha 25 de septiembre de 2001; Matrícula N° N° 3850 – B 1, de fecha 03 de septiembre de 2014; y Matrícula N° 3850 – B 2, de fecha 15 de febrero de 2018, con sede social en calle Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina, comunica, en los términos del art. 88 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, que mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de diciembre de 2018 se resolvió: (i) Escindir parte de su patrimonio, constituyéndose dos sociedades anónimas, denominadas: (a) FANTINI y CIA. S.A., con sede social en calle Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Activo: \$ 37.410.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social de \$ 37.410.000; y Patrimonio Neto: \$ 37.410.000; y (b) DEAL S.A., con sede social en calle Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina; Activo: \$ 29.480.000; Pasivo: \$ 0; Capital Social de \$ 29.480.000; y Patrimonio Neto: \$ 29.480.000; y (ii) Aprobar el Balance Especial de Escisión al 30 de septiembre de 2018, cuyos rubros principales son: Activo: \$ 255.456.157,62; Pasivo: \$ 121.424.654,70; y Patrimonio Neto: \$ 134.031.502,92; y (iii) Oposiciones: Congreso N° 585 de la Localidad de Villa Santa Rosa, Provincia de Córdoba, República Argentina.

3 días - N° 192249 - \$ 6776,25 - 22/01/2019 - BOE

ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°21 de fecha 17/12/2018, se eligieron nuevas autoridades, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: como Directores titulares por la clase A los señores Federico Romero Marioni, DNI 25.247.837 y César Alejandro Tejerina DNI 17.131.612 y como directores suplentes de la clase A, a los señores Sebastián Romero Marioni DNI 24.016.267 y Roberto Armando Navajas, DNI 11.978.814. Por la clase B la señora Ana María Romero Cammisa DNI 6.257.957 como director titular y al Ingeniero Mateo Domato DNI 25.247.704, como suplente. Y por la clase C el señor Agustín Romero Díaz DNI 12.245.085 como director titular y el señor Matías Rome-

ro Garzón DNI 92.900.290 como suplente. Por Acta de Directorio N°681 de fecha 11/01/2019 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: se designa al Sr. Federico Romero Marioni, DNI 25.247.837 en el cargo de Presidente del Directorio al Sr. César Alejandro Tejerina DNI 17.131.612 como Director Titular, por parte de los directores electos por los accionistas clase A. Por parte de los accionistas clase B y C, como Vicepresidente a Agustín Romero Diaz.

1 día - N° 192347 - \$ 1502,50 - 21/01/2019 - BOE

DON CHEDE S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) MOISES MRAD, D.N.I. N°17435670, CUIT/CUIL N° 20174356700, nacido el día 10/04/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Agustín Perez 36, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA ALICIA URIA, D.N.I. N°17925554, CUIT/CUIL N° 27179255540, nacido el día 17/11/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General San Martín 883, de la ciudad de Hernando, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DON CHEDE S.A.S.Sede: Avenida Colon 76, piso 6, departamento 11, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: compra, venta y distribución de alimentos, golosinas, cigarrillos, bebidas alcohólicas, vinos, bebidas no alcohólicas, artículos de librerías, papel comercial, y todo aquello relacionado a la actividad, pudiendo para tal fin importar materia prima o mercadería relacionada al desarrollo de la misma. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 200 acciones de valor nominal Ciento Trece (113.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MOISES MRAD, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARIANA ALICIA URIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MOISES

MRAD, D.N.I. N°17435670 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIANA ALICIA URIA, D.N.I. N°17925554 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MOISES MRAD, D.N.I. N°17435670. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192360 - s/c - 21/01/2019 - BOE

NADIA URAN S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) NADIA YOHANA GONZALEZ, D.N.I. N°30899350, CUIT/CUIL N° 27308993502, nacido el día 17/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Peluquero, con domicilio real en Calle Lagos Ovidio 354, piso 3, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EZEQUIEL DARIO ANSALDI, D.N.I. N°40105907, CUIT/CUIL N° 20401059076, nacido el día 27/12/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cochabamba 2366, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NADIA URAN S.A.S.Sede: Calle Rivera Indarte 72, piso 3, departamento 321, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscrip-

ción: 1) NADIA YOHANA GONZALEZ, suscribe la cantidad de 225 acciones. 2) EZEQUIEL DARIO ANSALDI, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NADIA YOHANA GONZALEZ, D.N.I. N°30899350 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) EZEQUIEL DARIO ANSALDI, D.N.I. N°40105907 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NADIA YOHANA GONZALEZ, D.N.I. N°30899350. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192362 - s/c - 21/01/2019 - BOE

SERVICE COMBUSTIBLES S.A.S.

Constitución de fecha 14/01/2019. Socios: 1) MARTA LILIANA BRAVO, D.N.I. N°27681950, CUIT/CUIL N° 27276819505, nacido el día 29/09/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Jose Tarditti 548, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALEXANDER DAVID ALVAREZ, D.N.I. N°39476797, CUIT/CUIL N° 20394767973, nacido el día 30/09/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Rodolfo Senn 303, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SERVICE COMBUSTIBLES S.A.S.Sede: Ruta Provincial 10 Km. 0.6, de la ciudad de Rio Primero, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de estaciones de servicios para automotores. Agencia y/o representación de empresas petroleras. Compra, venta, fabricación, distribución, comercialización y fraccionamiento, al por mayor y menor, de combustibles, gas envasado, aceites, lubricantes, y derivados. La compra y venta al por mayor y menor de repuestos y productos industrializados vinculados a la venta de combustibles. Fabricación, compra y venta de repuestos para automotores y sus accesorios. Transporte nacional o inter-

nacional de: cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, sustancias alimenticias en general, cereales, cargas refrigeradas, automotores, muebles, combustibles y encomiendas, por cuenta propia y de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. Realizar compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales (explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, incluida la propiedad horizontal). Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTA LILIANA BRAVO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ALEXANDER DAVID ALVAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARTA LILIANA BRAVO, D.N.I. N°27681950 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEXANDER DAVID ALVAREZ, D.N.I. N°39476797 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTA LILIANA BRAVO, D.N.I. N°27681950. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192364 - s/c - 21/01/2019 - BOE

ORDENAR MOBILIARIO URBANO S.A.S.

Constitución de fecha 19/12/2018. Socios: 1) ANA MARIA TERESA GALIANO, D.N.I. N°12375759, CUIT/CUIL N° 27123757594, nacido el día 23/05/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 77, barrio San Francisco, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MICAELA AMBROSIO, D.N.I. N°39733480, CUIT/CUIL N° 27397334800, nacido el día 12/04/1997, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Chubut 94, piso 4, departamento C, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ORDENAR MOBILIARIO URBANO S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 77, de la ciudad de Saldan, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: toda explotación metalúrgica y cualquier otra relacionada y/o complementaria, siendo la principal actividad la producción de equipamientos urbanos tales como bancos, cestos, juegos para niños y de plaza, equipos de gimnasia de exterior e interior, luminarias, pérgolas, paradas y estaciones de transporte de pasajeros, cartelería, carros de remolque, mobiliario, estructuras metálicas, piezas de todo tipo de metales ferrosos y no ferrosos, pintura en polvo termoconvertible y/o epoxi, pintura líquida de todo tipo, montaje, soldadura, tornería, matricería, plegado y corte de material por plasma, guillotina y cualquier otro método, curvado de caños, punzonado, cilindrado, fresado, inyección de plástico, inyección de aluminio, desarrollo de piezas bajo plano, conformado, diseño, flete y transporte de mercadería, importación, compra y venta al por menor y mayor de insumos para la industria metalúrgica, herramientas y maquinarias, software, productos electrónicos y eléctricos, servicio de mantenimiento, arrendamiento y/o alquiler de inmuebles y maquinaria; venta, fabricación, depósito, distribución, acopio, importación y exportación de bienes, mercaderías, productos y servicios metalúrgicos y metalmecánicos. Venta y gestión de Publicidad, impresión de cartelería, colocación y diseño. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANA MARIA TERESA GALIANO, suscribe la cantidad de 99 acciones. 2) MICAELA AMBROSIO, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANA MARIA TERESA GALIANO, D.N.I. N°12375759 en el carácter de administrador titular. En el desempeño

de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MICAELA AMBROSIO, D.N.I. N°39733480 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANA MARIA TERESA GALIANO, D.N.I. N°12375759. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192369 - s/c - 21/01/2019 - BOE

DBH CORRALON S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) DANIELA BEATRIZ HERRERA, D.N.I. N°36433312, CUIT/CUIL N° 27364333124, nacido el día 09/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Aviador Mira 1850, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DBH CORRALON S.A.S. Sede: Avenida Aviador Mira 1850, barrio Estacion Flores, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta y distribución de artículos de ferretería y materiales eléctricos. 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional de carga en general por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA BEATRIZ HERRERA, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIELA BEATRIZ HERRERA, D.N.I. N°36433312 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EXEQUIEL MAXIMILIANO OLMEDO, D.N.I. N°32099382 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA BEATRIZ HERRERA, D.N.I. N°36433312. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192378 - s/c - 21/01/2019 - BOE

ESTRUCTURAS RUBEN F. PINTOS E HIJO S.A.S.

Constitución de fecha 11/01/2019. Socios: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291, CUIT/CUIL N° 20261292913, nacido el día 01/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lausania 385, barrio Parque Suizo, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760, CUIT/CUIL N° 20063857603, nacido el día 10/11/1939, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Cancha 254, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTRUCTURAS RUBEN F. PINTOS E HIJO S.A.S. Sede: Calle Av. San Martin 267, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación de estructuras metálicas, tinglados, aberturas. II) Realización de obras de arquitectura, ejecución de proyectos y/u obras de ingeniería civil, electromecánica, eléctricas, termo hidráulicas, aeronáuticas, metalúrgicas, viales y cualquier otra que tenga relación directa o no con la industria de la construcción. III) Servicios electromecánicos. IV) Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de materiales, herramientas, maquinarias y accesorios relacionados con la industria de la construcción. V) Inmobiliarias: mediante la adquisición, explotación, administración, locación, ventas y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras y urbanizaciones. Se encuentran comprendidas

las operaciones realizadas bajo régimen de propiedad horizontal. Se excluyen las operaciones de corretaje inmobiliario. VI) transporte de cargas generales. Remolques. VII) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Operar con instituciones privadas y/o públicas, el estado nacional, provincial, municipal, entidades autárquicas y cualquier otro organismo público. Participar en licitaciones públicas y/o privadas. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad puede realizar todo tipo de actividad comercial, industrial y financiera directamente relacionado con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, suscribe la cantidad de 215 acciones. 2) RUBEN FELIX PINTOS, suscribe la cantidad de 11 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN RUBEN PINTOS, D.N.I. N°26129291 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN FELIX PINTOS, D.N.I. N°6385760. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192381 - s/c - 21/01/2019 - BOE

TRANMOV S.A.S.

Constitución de fecha 09/01/2019. Socios: 1) EXEQUIEL MAXIMILIANO OLMEDO, D.N.I. N°32099382, CUIT/CUIL N° 20320993823, nacido el día 20/01/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paniza Hector 3018, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANMOV S.A.S. Sede: Calle Paniza Hector 3018, barrio Los Naranjos, de la

ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial. 2) Transporte nacional de cargas en general, por vía terrestre, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EXEQUIEL MAXIMILIANO OLMEDO, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EXEQUIEL MAXIMILIANO OLMEDO, D.N.I. N°32099382 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIELA BEATRIZ HERRERA, D.N.I. N°36433312 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EXEQUIEL MAXIMILIANO OLMEDO, D.N.I. N°32099382. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192384 - s/c - 21/01/2019 - BOE

TRANSPORTE DEL PRADO S.A.S.

Constitución de fecha 11/12/2018. Socios: 1) VALERIA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. N°27445761, CUIT/CUIL N° 27274457614, nacido el día 28/04/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Negro 332, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) WALTER MANUEL DEL PRADO, D.N.I. N°22830324, CUIT/CUIL N° 20228303241, nacido el día 11/10/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio Negro 332, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE DEL PRADO

S.A.S.Sede: Calle Rio Negro 332, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VALERIA SOLEDAD FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) WALTER MANUEL DEL PRADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VALERIA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. N°27445761 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER MANUEL DEL PRADO, D.N.I. N°22830324 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VALERIA SOLEDAD FERNANDEZ, D.N.I. N°27445761. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 192386 - s/c - 21/01/2019 - BOE

LA ANGELITA S.A.S.

Constitución de fecha 15/01/2019. Socios: 1) CRISTIAN JOSE TORRESI, D.N.I. N°25236342, CUIT/CUIL N° 20252363425, nacido el día 22/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico, con domicilio real en Calle Bautista Peiretti 1215, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LA ANGELITA S.A.S.Sede: Calle Parque Industrial Leones, manzana 2, lote 11-12, de la ciudad de Leones, Departamento Marcos Juarez, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN JOSE TORRESI, suscribe la cantidad de 226 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CRISTIAN JOSE TORRESI, D.N.I. N°25236342 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS MARINO ANGEL TORRESI, D.N.I. N°8625414 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN JOSE TORRESI, D.N.I. N°25236342. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 192387 - s/c - 21/01/2019 - BOE

MEDITERRANEO GROUP S.A.S. ACTA DE SUBSANACIÓN

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 28 días del mes de Noviembre de 2018, siendo las 14,00 horas se reúne/n en su sede social en calle Los Glaciares N° 940, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, el/los Señor/es: Giusti Juan José, D.N.I. N° 20.078.287, CUIT / CUIL N° 23-20078287-9, nacido el día 08/12/1968, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Los Glaciares N° 940, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento Gene-

ral San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, en su carácter de único accionista, quien/es resuelve/n: PRIMERO: Subsanan la Sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 L.G.S., adoptando el tipo de Sociedad por acciones simplificada. SEGUNDO: A los fines de la subsanación es importante aclarar, que el único accionista, titular del 100 % de las acciones, es el Sr. Giusti Juan José, D.N.I. N° 20.078.287, CUIT / CUIL N° 23-20078287-9. El Sr. Luce-ro Juan Carlos, D.N.I. N° 21.753.610, CUIT / CUIL N° 20-21753610-4, no comparece como socio, solo en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. TERCERO: Rectificar el Acta Constitutiva y Estatuto Social de fecha 17 de Octubre de 2018, en su introducción, lo que quedaría de la siguiente forma: En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 17 días de Octubre de 2018, se reúne/n los señor/es: Giusti Juan José, D.N.I. N° 20.078.287, CUIT / CUIL N° 23-20078287-9, nacido el día 08/12/1968, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Los Glaciares N° 940, barrio Mariano Moreno, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, quien/es resuelve/n: Por lo que se decide por unanimidad rectificarlo y aprobarlo. Sin más temas que tratar, siendo las 15,30 horas, se da por finalizada el acta en el lugar y fechas consignados al comienzo del acto.

1 día - N° 191369 - \$ 1395,05 - 21/01/2019 - BOE

UEM EMERGENCIAS MÉDICAS S.A.S. EDICTO AMPLIATORIO

Por medio del presente se amplía el Edicto 181100 de fecha 6 de Noviembre de 2018, en virtud del Instrumento Constitutivo de fecha 5 de Septiembre de 2018 y del Acta Rectificativa - Ratificativa de fecha 3 de Enero de 2018, en los siguientes términos, a saber: El capital social es de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000), representado por doscientas cincuenta (250) acciones, de pesos CIEN (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose el socio a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento.

1 día - N° 192382 - \$ 951,25 - 21/01/2019 - BOE

**EUROPIE SA
ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Se hace saber que mediante Acta N° 6 de Asamblea General Ordinaria del 20/12/2018 se aceptó la renuncia del Presidente Luis Alberto Salomón, DNI 30.241.141 y se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Gerardo Marcelo NÚÑEZ, DNI 21.629.360; Director Suplente: Edgard Daniel NÚÑEZ, DNI 16.683.478, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 192263 - \$ 391 - 21/01/2019 - BOE

CRUZ ALTA

**MARBELLINA SA - ELECCIÓN DE
AUTORIDADES**

Se hace saber que mediante Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2017 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Luisa Margarita MARTINAZZO, DNI 11.298.005; Vicepresidente: Alejandro José MARTINAZZO, DNI 24.290.920; Director Suplente: Loris Pedro MARTINAZZO, DNI 06.547.648, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 192262 - \$ 381,80 - 21/01/2019 - BOE

CONSTRUCTORA NICOLAS TOLEDO SA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL Y LEGAL

Por acta de Asamblea Ordinaria Número 13, de fecha 20/10/2017, se resolvió el cambio de la sede social y legal a: Lote 2132- 8798, de la localidad de Toledo, Dpto Rio Segundo Código Postal 5123, Paraje Parque Industrial, situado en la Provincia de Córdoba.

1 día - N° 192248 - \$ 398,75 - 21/01/2019 - BOE

DON ANDRES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

El Directorio de DON ANDRES S.A. informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 23 de Abril de 2018, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. EDUARDO MANRIQUE, DNI 23.231.984; Directora Titular y Vicepresidente, la Sra. TERESA DE LAS VIRTUDES PEREZ DE MANRIQUE, DNI 10.046.269 y como Director Suplente al Sr. MANRIQUE DIEGO, DNI 28.849.046.

1 día - N° 192179 - \$ 267,30 - 21/01/2019 - BOE

CRUZ ALTA

**ALGUNI SA - ELECCIÓN DE
AUTORIDADES**

Se hace saber que mediante Acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2017 se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Loris Pedro MARTINAZZO, DNI 06.547.648; Vicepresidente: Leonor María Luisa VIDORET, DNI 4.899.486; Director Suplente: Alejandro José MARTINAZZO, DNI 24.290.920, todos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 192260 - \$ 380,65 - 21/01/2019 - BOE

METALÚRGICA GASTALDI S.A.S.

Constitución de fecha 10/01/2019. Socios: 1) DANIEL ALBERTO GASTALDI, D.N.I. N°24090095, CUIT/CUIL N° 20240900956, nacido el día 22/05/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico, con domicilio real en Calle Independencia 430, de la ciudad de San Marcos Sud, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NOELIA MERCEDES VISCA, D.N.I. N°28787641, CUIT/CUIL N° 27287876411, nacido el día 10/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 430, de la ciudad de San Marcos Sud, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METALÚRGICA GASTALDI S.A.S.Sede: Calle Independencia 500, de la ciudad de San Marcos Sud, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones

financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinti-

dos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL ALBERTO GASTALDI, suscribe la cantidad de 113 acciones. 2) NOELIA MERCEDES VISCA, suscribe la cantidad de 113 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL ALBERTO GASTALDI, D.N.I. N°24090095 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NOELIA MERCEDES VISCA, D.N.I. N°28787641 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL ALBERTO GASTALDI, D.N.I. N°24090095. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 192388 - s/c - 21/01/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba